



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 7597 Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá
Versión 44 del 11-JULIO-2023
Código BPIN 2020110010078

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 17-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Asistencia técnica
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizaron dos encuentros virtuales que permitieron reunir cerca de 700 personas de la ciudadanía en general, realizado el 26 de marzo, vía streaming a través de Facebook Live. En el segundo encuentro con la participación de los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se presentaron las siguientes propuestas:

- Flexibilizar los formatos para acceder a los estímulos.
- Descentralizar las artes con especial énfasis en la literatura
- Fortalecer las expresiones artísticas en todos los niveles y enfoques poblacionales
- Brindar más presupuestos artísticos para sectores vulnerables
- Revisar el presupuesto general para la cultura frente a los demás sectores, porque en términos generales se establece una presupuestación muy reducida en relación con otros sectores.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, tiene por objeto la ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural de Bogotá.

Hasta el año 2017, el Instituto implementó el Sistema Integrado de Gestión -SIG- conformado por siete (7) subsistemas (Gestión de Calidad, Control Interno, Gestión documental y archivo, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Responsabilidad Social), la Ley de transparencia y acceso a la información pública, las directrices emitidas en materia de Gestión Documental, Racionalización de Trámites, Participación y Servicio a la Ciudadanía; entre otros.

Con el propósito de medir el nivel de avance de la implementación del MIPG, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con los datos reportados por las entidades públicas a través del Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión-FURAG anualmente calcula el Índice de Desempeño Institucional.

Con corte a 31 de diciembre de 2019, el IDPC obtuvo 63,1 puntos con respecto al grupo promedio 70.1 establecido como línea base desde la vigencia 2018, lo que demuestra una debilidad en la capacidad administrativa que no permite el desarrollo de una gestión eficiente. Problema generado por la deficiencia en el diseño e implementación de las políticas de gestión y desempeño, la insuficiente infraestructura física, tecnológica de información y comunicaciones, y por la deficiencia en la implementación de las acciones de comunicación pública.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"Desarrollar acciones orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión, la modernización de la infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones, así como el desarrollo de estrategias de comunicación pública".



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
 Proyecto 7597 Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá
 Versión 44 del 11-JULIO-2023
 Código BPIN 2020110010078

Esta alternativa abarca la implementación de las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, adicionalmente, incluye acciones de adecuación de la infraestructura tecnológica para mejorar la eficiencia de la gestión y seguridad de la información, así como el mantenimiento de la infraestructura física y el desarrollo de estrategias efectivas de la comunicación de la gestión de la entidad todo con el propósito de fortalecer la capacidad institucional enfocada a lograr la satisfacción de los ciudadanos frente a los servicios prestados.

Entre otros aspectos, se propone llevar a cabo las siguientes actividades:

- *Diseñar, formular, monitorear, realizar seguimiento y evaluar la(s), estrategias, metodología(s), herramientas, instrumentos y demás elementos necesarios para la implementación de las políticas de gestión y desempeño.
- *Adquirir equipos, herramientas y demás elementos necesarios para la modernización de la infraestructura física, tecnológica y, la mejora en la gestión pública de bienes y servicios presenciales y virtuales, así como la seguridad de la información física y digital.
- *Formular, implementar, monitorear y realizar seguimiento a las metodologías, herramientas, instrumentos y demás elementos para la gestión documental.
- *Desarrollar actividades relacionados con la administración de bienes, mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica, y demás requerimientos para el adecuado funcionamiento de las sedes.
- *Formular, ejecutar, monitorear y evaluar Estrategias, alianzas y otras actividades de comunicación, así como la adquisición de equipos y otros elementos para el fortalecimiento de la comunicación pública y el posicionamiento de la imagen institucional.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad administrativa para el desarrollo y mejoramiento de la gestión institucional y el servicio a la ciudadanía

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- 2 Mejorar la capacidad de infraestructura física, tecnológica, de información y comunicaciones para la gestión institucional presencial y virtual
- 3 Ejecutar acciones de comunicación pública estratégicas para el IDPC

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Aumentar en	10.00	puntos	el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG
2	Realizar el	100.00	por ciento	de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
 Proyecto 7597 Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá
 Versión 44 del 11-JULIO-2023
 Código BPIN 2020110010078

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Implementar el	100.00	por ciento	de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Implementación del modelo integrado de planeación y gestión	2,461	4,598	3,823	3,060	2,917	16,859
Infraestructura física, tecnológica, de información y comunicaciones	1,211	519	541	746	222	3,239
Administración y mantenimiento de las sedes a cargo de la entidad	3,104	986	2,157	2,906	786	9,939
Fortalecimiento de la comunicación pública	231	238	278	200	350	1,297

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año					Total Proyecto
	2020	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$7,007	\$6,341	\$6,799	\$6,912	\$4,275	\$31,334

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,904	Población que requiere atención por parte del Instituto y el personal que labora en la entidad
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,008	Población que requiere atención por parte del Instituto y el personal que labora en la entidad
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,303	Población que requiere atención por parte del Instituto y el personal que labora en la entidad
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	16,900	Población que requiere atención por parte del Instituto y el personal que labora en la entidad
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,449	Población que requiere atención por parte del Instituto y el personal que labora en la entidad

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
 Proyecto 7597 Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá
 Versión 44 del 11-JULIO-2023
 Código BPIN 2020110010078

Código Descripción localización

66 Entidad
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG	Departamento Administrativo de la Función Pública	11-09-2017
2 Objetivos de Desarrollo Sostenible	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD	25-09-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Aura Herminda López Salazar
 Area Subdirección de Gestión Corporativa
 Cargo Subdirectora
 Correo aura.lopez@idpc.gov.co
 Teléfono(s) 3550800 ext. 5002

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 7597 Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá
Versión 44 del 11-JULIO-2023
Código BPIN 2020110010078

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable de realizar, va a desarrollar acciones orientadas a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la modernización de la infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones de la entidad, así como el desarrollo de estrategias de comunicación pública, con el fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luz Patricia Quintanilla Parra
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo l.quintanilla@idpc.gov.co
Teléfono 3550800 EXTENSIÓN: 8001
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna